



PRODUCTOS LOJÁN Cia. Ltda.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA NÚMERO # 68

De la Compañía "PRODUCTOS LOJAN CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a las 17h00 horas del día viernes veintinueve de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía "Productos Loján Cia. Ltda.", ubicado en: calle Neptalí Godoy lotes 1 y 7 y Río Chanchán, frente a Carapungo. Se convocan y reúnen las siguientes personas socios de esta Compañía:

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CEDULA	# PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Dolores Neira Galván	110046145-6	1168	36.50%
Romel Augusto Loján Neira	110192312-4	608	19.00%
Franklin Patricio Loján Neira	110199662-5	672	21.00%
Milton Vicente Loján Neira	170750150-6	480	15.00%
Ysabel María Loján Neira	171019065-1	272	8.50%
Totales		3200	100.00%

Habiéndose reunido el 81% (ochenta y uno por ciento) del capital social de la Compañía, convocados todos oportunamente, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "Productos Loján Cia. Ltda." y dan inicio a la misma en los siguientes términos:

En Quito a las diecisiete horas (17:00h) del día viernes veintinueve de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la compañía, ubicado en: calle Neptalí Godoy lotes 1 y 7 y Río Chanchán, frente a Carapungo, luego de que el señor secretario procedió a la constatación del quórum y contando con el 81% del capital social se instala la sesión. Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Dolores María Neira Galván, Presidenta de la compañía y en calidad de Secretario el Sr. Milton Vicente Loján Neira, Gerente General, para tratar el siguiente orden del día:

Puntos de Orden:

1. Constatación de quórum y apertura de la sesión;
2. Decidir la extensión de la Vida de la Compañía y el Plazo de Vigencia de Nombramientos de Presidente y Gerente General;
3. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2012; y,
4. Análisis y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio 2012.

DESARROLLO:

1º- Constatación del quórum e instalación de la sesión:

El Secretario constata que asiste el ochenta y un por ciento (81%) del capital social, por ausencia del socio Sr. Romel Augusto Loján Neira, convocado oportunamente y por razones laborales no pudo acudir, por lo tanto la señora Presidenta instala la sesión.

2º- Decidir sobre la extensión de la Vida de la Compañía y el Plazo de Vigencia de los Nombramientos de los Administradores:

Ante la terminación del plazo de existencia de la empresa, la señora Presidenta propone que se extienda por 50 (cincuenta) años la Vida de la Empresa y los nombramientos de de Presidente y Gerente General a 3 (tres) años; solicita a los socios opiniones a favor y en contra, concluyendo y consensuando por unanimidad aceptar la iniciativa propuesta y solicitar al Gerente General su tramitación legal.

3º- Análisis y aprobación de Estados Financieros del período 2012:

Para este punto se invita al Sr. Patricio Poma Vivanco, Contador de la Compañía para que explique la estructuración de los Estados financieros y el ajuste que por normas NIFFS se debe hacer en este año de

DIRECCION: Calle Neptalí Godoy Lotes 1 y 7 y La Rioja (frente a SPMz. A3, 1ra Etapa de Carapungo)
Carapungo - Calderón • Quito - Ecuador

Teléfonos: 2424-154 • 2426-222 • 2420-510 • **Telefax:** 2427-168

E-mail: prolojan@interactive.net.ec

transición, para lo cual entrega copia de los estados y esquema de ajustes practicados.

Del análisis de los estados presentados se observa que el Activo Fijo se incrementa considerablemente debido a la obligación de valorar éstos de acuerdo al avalúo de un perito autorizado por la Superintendencia de Compañías o tomar el valor que el Municipio de Quito considera como avalúo para efectos de cobro de impuestos Predial, Patente Municipal, etc., por lo que se decide adoptar el recomendado por el profesional mencionado, que considera un incremento de \$ 184.073,43, desglosados de esta forma; en el valor de Terrenos \$ 40.815,00 y de Edificios y Construcciones \$ 143.258,43.

En cuanto a la estructura económica del Balance General, menciona que es buena, si bien los resultados por razones ajenas al giro normal del negocio no fueron los esperados, ya que se obtuvo una pérdida contable tributaria de \$ 19.188,70, mantiene una razón corriente elevada en el orden de 1,5 y una relación Activo frente al Pasivo en 5 a 1.

En el Estado de Resultados se observa que: Las Ventas Netas fueron iguales a las del 2011, a pesar de la paralización de la producción por 15 días; Esta paralización contribuyó a la pérdida con al menos \$ 8.000,00; La devolución del equipo de cocción representó una pérdida líquida de \$3.353,00, sin considerar la retención del 2% pagada en diciembre de 2011 a la administración tributaria; Se practican provisiones por Jubilación Patronal y por Desahucio en el valor de \$ 8.002,85; La demanda presentada por el socio Sr. Romel Loján, inaceptable desde todo punto de vista, produjo un egreso extra no provisionado de \$ 3.372,75, además para este año un gasto por honorarios de abogado de \$ 1.666,67; Una temporada en que los precios del choclo rebasó todo límite, alcanzando un valor de \$ 42,00 cada saco, incrementó inesperadamente el costo de producción aumentando la pérdida; y, se mejoró el ingreso de todos los colaboradores en miras a paliar la crisis individual y buscar sanear y mejorar las relaciones y el ambiente de trabajo heredado del anterior Gerente.

4º- Análisis y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio 2012.

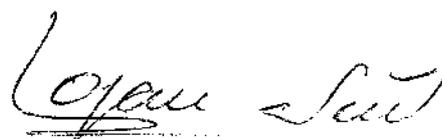
El Gerente entrega su informe escrito, da lectura al mismo y explica algunos aspectos referentes al ejercicio económico. Se informa las acciones realizadas como son: El fiel cumplimiento de la normativa ecuatoriana en esta materia; La recuperación del buen ambiente de trabajo que existía en el año 2010; La devolución del caldero contratado porque no cumplía su función, llegando a un acuerdo mutuo que resultó satisfactorio para ambas partes; La paralización de la producción por causas fuera de nuestro control; La revalorización de los Activos; La solución pacífica al juicio planteado por el socio Sr. Romel Loján; La adopción de las normas NIFFS transparentando toda la información, quedando la empresa lista para enrumbarse hacia un mejor futuro; y, El compromiso total para trabajar desinteresadamente por el bien de todos los integrantes de la empresa. Se acepta el informe presentado.

RESOLUCIONES:

1. Se decide extender la Vida de la Compañía por 50 años y a 3 años la Vigencia de los Nombramientos de Gerente General y Presidente;
2. Se aprueban los Estados Financieros del año 2012; y,
3. Se aprueba el Informe de Gerente General del ejercicio 2012.

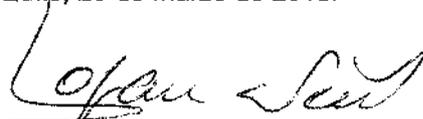
Siendo las 18:30H, se cierra la sesión.


Dolores María Neira Galván.
PRESIDENTA DE JUNTA
PRODUCTOS LOJÁN CIA. LTDA.


Milton Vicente Loján Neira.
SECRETARIO DE JUNTA
PRODUCTOS LOJÁN CIA. LTDA.

Razón: Siento por razón que la junta General Ordinaria de socios, se celebró el día de hoy, 29 de marzo de 2013, a las 17:00h, en el domicilio de la empresa, en la cual se discutió, aprobó, redactó y suscribió la presente Acta, con el ochenta y un por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Quito, 29 de marzo de 2013.


Milton Loján Neira.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE PRODUCTOS LOJAN CIA. LTDA.